

N° de ORDEN: DU 077/2017
EXPTE N° 416/2016

VENCIMIENTO: 29/08/2017
RECIBIDO: 18/08/2017

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 06 días del mes de Junio de 2017, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**, de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con **quórum legal**- con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION** contenido en el Expte.: N° 416/16, de autoría de la Diputada Paola Bazán caratulado: **“SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DE CATAMARCA REMITA INFORME DETALLANDO: RAZÓN DEL TRASPASO DE LOS VEHÍCULOS DOMINIO OYB 196 Y OUV 133, A REPARTICIONES AJENAS A LA SECRETARÍA DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO”**-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General del presente Proyecto de **RESOLUCION**.

SEGUNDO: En Particular, introducir modificaciones, cuyo texto transformado quedara redactado de la siguiente manera:

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION

ARTICULO 1.- Solicitar al Poder Ejecutivo de la provincia que en el plazo de cinco (5) días, remita un informe a través de la Secretaría de la Vivienda y Desarrollo Urbano de Catamarca, sobre los siguientes ítems.

Requerimos que se detalle la siguiente información:

- a.- Indique la repartición real en la que se encuentran prestando servicio los vehículos: Toyota Hillux Dominio OYB 196 y Toyota Hillux Dominio OUV 133;
- b.- En el caso de encontrarse en un área diferente a la Secretaria de la Vivienda y Desarrollo Urbano informe cual fue la fecha de cambio del destino de los mismos;
- c.- Fundamente y explique la razón del traspaso de los mismos, a reparticiones ajenas a la órbita de la Secretaría de la Vivienda y Desarrollo Urbano de Catamarca;
- d.- Adjunte toda documentación que avale las respuestas al presente pedido de informe.

ARTICULO 2.- De forma.-

FIRMANTES: ALCIRA DEL VALLE MORENO – Dip. RUBEN HERRERA – Dip. LUIS LOBO VERGARA – Dip. STELLA MARIS BUENADER – Dip. HUMBERTO VALDEZ – Dip. SIMON ARTURO HERNANDEZ.

gm
ec
fl